Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1238.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE CONDECORACIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DEL COMITÉ DEL ANÁLISIS REALIZADO EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 7/2016.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO:

La Ley Nº 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"

El Decreto Nº 4774/2016 de fecha 19 de enero de 2016 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/2016 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"

El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha nueve de diciembre de dos mil dieciséis, resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 7/2016: "Adquisición de Condecoraciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores"

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación, se recomienda la adjudicación para el "LLAMADO DE ADQUISICION DE CONDECORACIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", a la empresa – BLACK TIE SERVICE S.R.L., por un monto total de Gs. 490.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos noventa millones).

Nº

Que, la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante Dictamen VMAAT/DAL/Nº 311/2016, de fecha 12 de diciembre del corriente, ha dictaminado que "no opone objeción, sugiriéndose por tanto que este proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a efectos de su formalización mediante la suscripción de la Resolución por parte del Excelentísimo Señor Ministro"

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016 para el "Llamado de Adquisición de Condecoraciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores" a la empresa **BLACK TIE SERVICE S.R.L.**, por un monto total de Gs. 490.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos noventa millones).

Art. 2° Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a firmar el contrato con la empresa detallada en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Autorizar estas erogaciones al rubro 280 - "Otros Servicios en General", previstas en el Presupuesto General de Gastos, vigentes para el presente ejercicio fiscal.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro